

LA RIOJA

PRECIOS DE SUSCRIPCION,

EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado...

ANUNCIOS A precios convencionales. Comunicados, 6 UNA PESETA linea. Número suelto 5 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores...

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

OCULISTA

Muro de la Penitencia, 18, estreno. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1, y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

DESPACHO DE CARNES de Ezequiel Toledo

Carnicerías, 13

Por tener muchas existencias de ganado vacuno, desde esta fecha se expedirá carne de 1.ª sin hueso a 2.40 ptas. kilo; de 1.ª con hueso a 1.80 ptas.; carne fino de la Sierra a 1.60, y chulettes descargadas a 2.20.

CARNICERIAS, 13, LOGROÑO

CEMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca el martillo

Unicos y exclusivos concesionarios para venta en Navarra, Burgos y Logroño

Hitos de I. Bergasa Hermano.—Logroño

Arboles frutales

Lanro Ibañez, hijo de Pedro de Nalda, ofrece para esta temporada una abundante colección, garantizando todas sus variedades.

Carne de cerdo a 1.20 ptas. kilo

Se vende Carnicerías 21, esquina a la de la Imprenta, tocinería de la Ezquiola. Se compran cerdos gordos y se vende lecho todo el día.

Despacho de carnes de Galo San Martín

Caballería, 31

Se vende carne de cerdo de primera, sin hueso, a 2.40 ptas. kilo y carne de 1.ª con hueso a 1.80 ptas. kilo. Cordero fino de leche a 2 ptas. kilo. Tocino y lomo a precios corrientes. El despacho estará todo el día abierto hasta las 9 de la noche y se sirve a domicilio.

Campos Eliseos de Lérida

Especialidades de esta antigüa y acreditada casa: Arboles frutales de todas clases.—Vides americanas, estas, barbadas e injeridas de absoluta autenticidad. Precios económicos.

Representante en Logroño, don Rafael León, San Blas, 8 y 9. Droguería de la Viná a hijos de Patricio Gómez.

Clinica de operaciones

Enfermedades especiales de la mujer. Doctores Múgica y Ramírez, San Blas, 2.º.—Horas de consulta de 12 a 4 y de 5 a 8.

desfondar

El conocido Industrial y Almacanista de Maderas don Angel Landá, ha adquirido de importantes casa constructora, un tren completo de desfonde a vapor que para el próximo mes de diciembre empezará a funcionar. Las personas que deseen preparar sus fincas para la nueva plantación de vides, pueden dirigirse a dicho señor, en Haro

Despacho de carnes de Félix Ibañez

Sagasta, 9

Se vende carne de 1.ª sin hueso a 2.40 ptas. kilo; de 1.ª con hueso a 1.80 kilo, y cerdo churro a 1.60 ptas. SAGASTA, 9, LOGROÑO

FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES

Votografía de Real Casa y premiada en todas las exposiciones y concursos ha presentado trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Sacazal de la de Bilbao, Correo, 4; de Barrea, Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

En Logroño, Muro del Carme, 10

Asfaltos naturales de MAESTU (ALAVA)

Única casa que puede aplicarlos en Logroño y su provincia. M. Salaverria y C.ª, Zárate, 19, pral. Vitoria, con los obreros más antiguos y acreditados en toda clase de trabajos de asfalto. Las demás casas que en esta provincia se dedican a aplicaciones de asfalto no son más que imitaciones de de ésta, a semejanza de los que trabajan el asfalto artificial, cuyos resultados no tienen comparación con los de Maestu. Así, pues, no dejarse sorprender. Precios loside hace diez años.—Se garantizan los trabajos.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Benito Rubio, y con asistencia de los concejales señores Ganzábal, Ramirez, Lafuente, Tapia, Pascual, Castellanos, Dominguez, Sobrón, González, Barroso, Aranda y Gurrus, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento, aceptando los acuerdos siguientes:

APROBAR el acta de la anterior.

DAR cuenta de una comunicación del director de la Escuela de Artes e Industrias, participando haber fallecido el conserje de la escuela municipal de señorías don Martín García y haber nombrado para sustituirlo a don Juan F. y M. a. lo cual también hizo de cargo a N.ª del S.ª Sanchez Maldonado.

Se acordó que el asunto pase a informar a la Comisión de Instrucción pública.

Se dió cuenta de una instancia de doña Madusa Susasa solicitando adquirir una parcela de terreno situada en el muro de Carmelitas.

Se acordó autorizar al alcalde para que, previo los correspondientes estudios por el señor arquitecto municipal, última aljaueno con la solicitante.

Se autorizó a la Alcaldía para que ordene el pronto arreglo de un paso que desliza la calle de Burgos, comunicando a la escuela graduada situada en la calle de Salmerón.

Después de larga discusión, se acordó telegrafiar a la Comisión ejecutiva que trabaja en Madrid la supresión de los consumos, diciendo, en contestación a la circular que remitió al Ayuntamiento pidiéndole su adhesión y apoyo, que éste es partidario de la abolición de dicho impuesto.

También se dió cuenta de otra circular de la Alcaldía de Cádiz pidiendo apoyo para recabar del Gobierno que se restituya el derecho de consumos de los trigos y harinas, y se acordó contestar agradeciendo la invitación, pero manifestando la imposibilidad de adherirse a la solicitud, toda vez que el Ayuntamiento de Logroño no es partícipe del impuesto de consumos.

Con carácter de urgencia pasó a informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de don Domingo Calvo pidiendo autorización para construir una casa en la calle de Vara de Rey.

El señor Gurrus denuncia el hecho vergonzoso de haberse presentado repetidas veces varios accionistas de las corridas de toros de San Mateo en el Ayuntamiento a cobrar su dinero después de haber sido convocados por medio de la prensa y no les han sido satisfechos sus créditos, cosa que nada dice a favor de la seriedad de los gestores del asunto, por lo cual pide que conste en acta su más enérgica protesta.

El señor Ardanza contesta al señor Gurrus diciéndole que concierte los cargos, porque la denuncia, en la forma que la ha hecho, parece entorpecer algunas cosas respecto a la seriedad de la Corporación municipal ó a su presidencia.

El señor Dominguez opina que el asunto es de que se refiera el señor Gurrus no es municipal ni oportuno para ello, varió a sesión pública, y mucha mejor estando ausente el alcalde señor Iñiguez.

Con este motivo se produce un regular barullo, por la benevolencia exclusiva del presidente señor Rubio, quien al fin llama la atención de los señores Gurrus y Dominguez para que discutan con mayor templanza que lo vienen haciendo.

El señor secretario, previsa la vanidad de la presidencia, dice que las causas de no haberse satisfecho el importe de algunas acciones de las corridas de toros han sido, según tiene entendido, puesto que el asunto no es de su competencia, el no haberse salvado algunos procedimientos de trámite legal.

A propuesta de los concejales se llama a sesión al contador de fondos municipales para que aclare el asunto, y cuyo señor, en muy breves palabras, dice que ya dará sus explicaciones al ordenador de pago el próximo sábado, y que si el Ayuntamiento lo manda, informará él por escrito respecto a las razones legales que han existido para demorar el pago de dichas acciones.

El señor Gurrus pide que con la mayor urgencia se procure cobrar del Gobierno civil las cantidades que adeuda por alquileres de la Inspección de vigilancia.

Le contesta la presidencia diciendo que cuando venga el señor Iñiguez se tratará del asunto.

También denuncia el señor Gurrus el hecho de que un vecino de Alberite echa mala gallina para pecar en aguas del río Iregua, y como tal materia pudiera ser gravemente perjudicial a la salud de los logroñeses, pide al alcalde que procure averiguar lo que haya de cierto en la denuncia y cortar el abuso.

El señor Ramirez ruega a la presidencia que para la sesión próxima se cumpla el acuerdo respecto a provisión de plazas de secretaria para cubrir la vacante que por defunción dejó el oficial don Simón Martínez.

El alcalde promete atender la petición de dicho concejal.

El señor Gurrus pide que se quite del cementerio una gran charca que perjudica la salubridad de los pantanos.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

sentada a la Dirección por una numerosa e importante representación de vecinos, reclamando varias mejoras para el mejor servicio y comodidad del público en la estación.

La empresa no se ha dignado contestar, a la vez y razonada instancia de los firmantes. Y doliéndose de ello, y más de que no se haya ejecutado ninguna de las reformas peticionadas, como merece el importante tráfico y grandes rendimientos que da a la empresa esta Estación, el alca de prometió hacer cuanto está en sus atribuciones contra la empresa en defensa de los intereses del público, empezando por exigir que la estación dió cuenta a la Alcaldía de todas las llegadas de mercancías, como está mandado, en plazo perentorio.

El comercio local y el resto de los vecinos varían con satisfacción y seguridad con mucho gusto la actitud enérgica que el alcalde adoptase en este asunto.

La reproducción de la instancia será de poca eficacia. La recomendación a los representantes en Cortes ya hemos visto el valor que tiene, el fruto que ha dado. Hay que seguir otros procedimientos que se dirijan contra el balaño de la poderosa Compañía.

Que por lo visto es ahí donde le duele.

Disfrutando licencia temporal ha venido a pasar estos días con su familia el primer teniente de infantería, paisano nuestro, don Isidro Prieto.

Las lesiones causadas anoche en la puerta del baile a Sebastián Rojas, una en un dedo y otra en la espalda, carecen de importancia, al extremo de no necesitar asistencia facultativa.

9 de diciembre.

BRIONES

Los viveros de vides americanas establecidos en esta localidad, bajo la razón social «Sierra y Compañía», son muy visitados estos días por propietarios de los pueblos colindantes, habiendo hecho varias ventas de aramos y maderas injeridas sobre viura y tempranillo.

Se ha aumentado en estos últimos días la venta de vino, habiéndose hecho muchas transacciones a precios de 17 y 18 reales cántara.

La nevada de las Hijas de María terminó, cantándose la víspera una magnífica salva a toda orquesta. El día de ayer, a las ocho, comunión general con misa cantada, y a las diez, misa solemne con orquesta, y por la tarde, motetes.

Los sermones de la mañana y tarde estuvieron a cargo del R. P. superior de Hijos de Corazón de María, con residencia en Calahorra, que desarrolló admirablemente y con palabra fácil y amena los temas que le sirvieron de base, quedando los fieles sumamente complacidos.

La Junta directiva de la Asociación puede estar enorgullecida por lo bien organizadas que han estado las funciones y por el mucho dinero que recogieron en los platillos.

9 de diciembre.

SAN ASENSIO

Teatro

Con gran concurrencia y con muchas orden que en las anteriores funciones, debido indudablemente a más comodidades y acertada dirección, se puso en escena en la noche del 8, por entusiastas y jóvenes aficionados, las tres bonitas piezas «Parada y fundación», «Amar sin dejar amar» y «Los corridos», interpretadas admirablemente y muy a gusto del público, que sin cesar aplaudía entusiasmado sus graciosos chistes.

Ofrecía el sesión animado aspecto porque a él habían concurrido hermanas jóvenes que atraían la mirada de todos, pero notándose la falta de aristocráticas familias, que no acuden a estas fiestas, bien a pesar suyo, por temor a los ruidos y jaleos, poco gratos y de peor gusto, que en estas fiestas se suceden.

Autismos para la próxima, y ya procurará aficionados y autoridades que el orden no se altere y les sea agradable la fiesta. —T. A.

(Nos es imposible insertar la detallada revista de esta función que nos envía nuestro correspondiente, por falta de espacio.)

Tomaron parte, bajo la dirección de Feliciano Rueda y Julio R. Quintana, Teodosia y Regina Navarro, María Saeche, Poca Sodepe, Aureliano, Lezama, Pepe Urbina y Mariano Rueda. —N. de R.)

COSAS DE AYER

LAS GLASES PASIVAS

El presidente del Consejo de ministros ha vuelto a poner sobre el tapete este problema, que tantas veces planteó, y nosotros vamos a aprovechar la ocasión para añadir un nuevo dato a la campaña que hace años sigue LA RIOJA, para demostrar que los tiempos pasados fueron peores que los nuestros en todos sus aspectos.

Retrocédamos medio siglo: tomemos asiento en el Congreso en diciembre de 1854 y oiremos a un señor diputado que, interpelando al Gobierno, decía lo siguiente:

«Voy a preguntar al Congreso si una nación que en estos últimos veinte años ha sufrido todos los desastres de una guerra civil de siete años, y todas las consecuencias de esas guerras, si una nación que después que principiaba a reponerse en parte desde 1840 al 1843 de lo que había sufrido, ha padecido once años de cadenas, de vejaciones, de deportaciones y de perjuicios extraordinarios; después de once años de despilfarros sumamente escandalosos, después de once años de una opresión intolerable, si una nación en quien todas estas circunstancias se reúnen, deseará que la revolución de julio tenga sus naturales consecuencias y que haya llegado el tiempo de que se pueda pedir justicia, legalidad y moralidad para todos.

Señores: por los datos que me han si-

do suministrados por personas que de buena fe están enteradas, puesto que algunas han empleadas hoy mismo, pasan de 10.000 los cesantes y jubiliados que cobran su sueldo sin deberlo cobrar.

El modo como han sido incluidos en la lista de cesantes es muy fácil de averiguar. Para una cantidad se necesita formar un expediente, para el cual se exigen muchas cosas que con facilidad muchas veces pueden saltarse: hay expedientes formados de cesantes que cobran, que no podían tener cesantías, atendiendo a la clase de servicio que prestaron; pero han sido incluidos en la lista de cesantes porque la influencia que sobre los ministros se ejerció hizo que fuesen comprendidos en las carteras administrativas que tenían cesantías.

Hay otros, como el de una señora de alta categoría en esta Corte, que fué casada con un alto empleado a la edad de 70 años. Todos saben que a esa edad ya no hay derecho a dejar viudedad. Sin embargo, por medio de una fe de bautismos falsas, consiguió desposarse de la muerte de aquel empleado que se casó con un pie ya en el sepulcro, puesto que tenía 70 años, consiguió, digo, que se le señalase una pensión que aún está cobrando, tan extraordinaria como injusta.

Hay una infinidad de trampas que se hacen con facilidad en los expedientes.

Hay además de esto jubilaciones militares, más allá de lo que son, naturalmente, las jubilaciones militares. Por un decreto del general Lerand, que favorecía, al parecer, a los militares que estaban en la clase de indefinidos a consecuencia de ser sobrantes en el ejército y que favorecía a los que pertenecían al partido progresista, se hizo, en vez de un bien, un mal, porque abría esa puerta, muchos de los militares que estaban en actual servicio se aprovecharon de esta ocasión hasta el número de siete a ocho mil, muchos de los cuales son aún jóvenes y pueden continuar sus servicios en las filas del ejército.

Y si, en lugar de nuevos oficiales, fueran ingresando éstos en activo rebajarían mucho las cargas públicas.

Otro capítulo se conoce en el presupuesto con el nombre de pensiones; y aquí sí que hay sepos y cuebras, como vulgarmente se dice. Una pensión se está pagando hace muchos años que es cancelada, con el nombre de lactancia al duque de Parma; el cual, a los cincuenta años podemos decir que todavía mamaba, puesto que cobraba esa pensión. Todo el mundo sabe que el duque de Parma murió asesinado hace un año a los 50 años de edad. Y ahora preguntamos: ¿es justo que un infante de España mama hasta los 50 años?»

Sección de Calahorra

CALAHORRA

El día de la Purísima disfrutamos de un día propio de primavera, viéndose los paseos y carreteras muy concurridos hasta las cuatro de la tarde, hora en que el sol no calienta tal como los cuerpos desean.

Se celebraron los entos religiosos del día con mucha solemnidad.

Por la noche y como día de inauguración del cinematógrafo, se vio e concurrencia en la plaza del Raso, donde está instalado, dando a la plaza gran animación la luz de los focos de arco voltaico que el señor Pardo ha mandado instalar, resultando mucho el bonito órgano que al interior de la barraza, la que en todas las sesiones se vio llena completamente, haciendo el señor Pardo el agosto en diciembre.

A pesar del mucho público que invadía el Raso, nada se conoció, según me aseguran, en el Círculo Católico, cuyo centro se vió lleno hasta los topes de socios é invitados ávidos de pasar unas horas distraídos.

Se pusieron en escena las obras de que dimos cuenta, gustando mucho «Aprobados y suspensos», muy conciliada y que fué bien interpretada por los aficionados. «El tío Juanico» nos dio un paso sin novedad, irrobando los intérpretes del teatro lo indecible por sacarlo a flote, y consiguiendo que su autor se presentase en escena a recibir con ellos los aplausos de la concurrencia, que se mostró benevolente, dado el carácter de la función.

Mañana domingo, está anunciado en el teatro Díaz el concierto por los artistas Celso Díaz, César Malé y Fermín Adán, esperándose un lleno rotundo, por ser beneficio del joven Celso.

¿Se puede saber cuándo se van a comunicar a los interesados los acuerdos adoptados por la Comisión provincial el 24 de noviembre y cuya incumbencia es del Gobierno civil? Porque con esta tardanza se originan algunos perjuicios.—Muro.

9 de diciembre.

AUTOL

Hay publicado un bando la Alcaldía, haciendo ver al vecindario que, no obstante haber dado diez días para el cobro, sin recargos, del repartimiento de consumos del presente año, han sido muy pocos los vecinos que han acudido a verificar el pago de sus respectivas cuotas; asimismo hace saber la responsabilidad en que incurrir el Ayuntamiento por la falta de pago a la provincia, por el indicado concepto, en vista de lo cual, el alcalde hace ver tanto al señor gobernador, como al delegado de Hacienda, los medios que ha puesto de su parte para realizar dicho cobro y el resultado obtenido.

En vista de lo expuesto, no sería de extrañar que la primera autoridad de la provincia tomase cartas en el asunto, al objeto de que este Ayuntamiento pueda realizar el indicado cobro y es por demás sabido que sería en condiciones honrosas para el vecindario.

La festividad de la Inmaculada Concepción se ha celebrado en ésta con la misma solemnidad que en años anteriores.

Las Hijas de María, tuvieron comunión general, celebrando la festividad con una misa solemne, en la que el

ecónomo señor Mallagaray ocupó la agrada cátedra, rayando a la altura que ya nos tiene acostumbrador.

Por la tarde tuvo lugar la procesion, recorriendo con el mayor orden el itinerario de siempre.

Siempre animándose al marcado de reales: hoy se ha pagado vino a 14 reales cántara.

8 de diciembre.

Comisión provincial

Incidentes de elección

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia y asistencia de los señores diputados, Fracia, García Ruiz, Gallo, Remón y Navasa, este último en sustitución del señor Alonso, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Examinado el expediente de elecciones municipales celebradas en la ciudad de Alfaro y resultando empate en la deliberación del mismo, se aplazó su resolución para la sesión inmediata, uniformes a lo dispuesto en el apartado segundo artículo 95 de la ley provincial vigente.

Se declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Cenicero a don Ignacio Martín Matute.

Se admitió la renuncia de concejal del Ayuntamiento de Gaillea a don Antonio Fernández Sancho, por haber sido nombrado Fiscal municipal suplente.

Se declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Harce a don Plácido Ruiz García.

Se declaró no haber lugar a resolver, por extemporánea, la reclamación producida por don Plácido Ruiz García, contra la capacidad del concejal en ejercicio de Harce, D. Casimiro C. Azcarza, si bien se da conocimiento de ella al gobernador por su estima oportuno solicitar del Gobierno la orden competente para la instrucción de expediente especial, en destrucción de los hechos denunciados, conforme determina el artículo 12 del real decreto de 24 de marzo de 1891.

Se declararon válidas las elecciones municipales celebradas en Hormilla.

Así bien fueron declaradas válidas las elecciones municipales celebradas en Ubera, si bien se reclamó el alcalde copia certificada de la división de distritos y señalamientos de concejales que, según los reclamantes, se llevaron a cabo a raíz de promulgarse la ley electoral.

Se admitió la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Logroño, presentada por don Aniceto Lorenzo, fundada en haber sido nombrado diputado a Cortes por el distrito de Vitoria, cargo por el que opta.

Se declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Mansilla a don Antonio Matute Guardia.

Así bien se declararon aptos para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Muro de Cameros a don Isidro Martínez Ochoa, don Mauricio Blanco del Valle y don Fernando Benito Dominguez.

Se declararon válidas las elecciones municipales celebradas en Navacerrés.

Igual declaración de validez se hizo respecto a las elecciones municipales celebradas en Pedrozo, considerando con capacidad legal para ser concejales de dicho pueblo a don Antonio Novoa Anguiano, don Francisco Anguiano Pérez y don Martín Pérez García.

Se declararon incapacitados para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Prójano a don Fructuoso Adán Martínez y don Juan Eguizabal Ochoa.

Con el voto en contra del señor Gallo se declaró válido el sorteo verificado por el Ayuntamiento de San Vicente para resolver el empate entre dos presupuestos concejales.

Por ser mayor de 60 años, se admitió la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de El Redal a don Sarafín Andrés Miguel.

Se declararon válidas las elecciones municipales verificadas en San Asensio.

Igual declaración de validez se hizo respecto de las elecciones municipales verificadas en Villaseca, ordenando al alcalde adquiriera una urna de cristal, con objeto de que en ella pudiesen verificarse las elecciones sucesivas, conforme exige la ley.

Se admitió la renuncia del cargo de concejal de Villanueva de Cameros a don Florentino Pérez y Pérez, por hallarse desempeñando el de juez municipal.

Teniendo noticias de que se han presentado reclamaciones contra las elecciones de Alberite, S. tés y Villarroya, se acordó ordenar a los respectivos alcaldes que inmediatamente y bajo su más estricta responsabilidad, remitan los expedientes.

Otros asuntos

Se acordó nombrar méico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año de 1906, a don Pelegrín González del Castillo, y suplente del mismo a don Marco Antonio Díaz de Cerio.

Se concedieron árboles del vivero provincial a don Eustasio Sierra, vecino de Alesón, y a los Ayuntamientos de Eñebacanos, Arnedo y Fuenmayor.

Quedó enterada la Comisión de haberse designado al diputado don Antonio Alonso Dominguez para que represente a la Diputación en la reunión que han de celebrar en Madrid varias Diputaciones para conseguir la reforma arancelaria.

Se autorizó a los señores administrador del hospital y director de la Beneficencia para adquirir los turrones de costumbre para Navidad y Reyes, y a este último para la adquisición de otra para las estaciones del culto y vasos de aluminio con desfiles a los acogidos.

Se acordó aprobar una cuenta por lecciones dadas a la acogida Petra Nájera, con objeto de prepararla convenientemente a las operaciones de escuelas.

Se prorrogó por seis meses más el nombramiento de un escribiente temporal para auxiliar al señor ingeniero

agronomo en el saneamiento y la construcción de los pósitos de esta provincia.

Se acordó celebrar sesiones ordinarias los días 19 y 30 del actual y 12 de enero próximo, dando principio a las once.

Se acordaron varios ingresos en la casa de beneficencia.

Se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes por los extinguidos de Brnias, Camporiva, Jubera, Muro de Aguas, Rincon de Soto y Trevijano, solicitando autorización para arbitrar recursos extraordinarios a fin de cubrir el déficit del presupuesto.

Recurso del maestro que fué de San Vicente, contra acta de don Ricardo de Arce, en el que negó derecho de jubilación.

Recurso de don Pascual Velázquez, vecino de Logroño, contra una multa impuesta por el cuarto teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

Expediente instruido a instancia de la Sociedad Anónima «Electra Recajo» solicitando autorización para ampliar la red de trasmisión de energía eléctrica que hoy posee y cruzar con líneas aéreas de alta tensión las carreteras de Soria a Logroño y de Vella a la estación de Fuenmayor, así como también el río Iregua.

Se retiró el señor gobernador, ocupando la presidencia don Ricardo de Francia.

Se acordó la distribución de fondos para el mes de diciembre, importante 102.851,67 pesetas.

Se aprobaron definitivamente las actas de subasta del suministro de jabón, pienzo molido, flecos, garbanzos, arroz, azúcar terciado, huevos, sal comi, caparrones, habas secas, alubias, patatas, bacalao, patrones, papel para el Boletín y listas electorales, chocolate, leña, carbón vegetal, cisco, carne y harina para la panadería, así como las de arriendo del servicio de bagajes de los cantones de Arnedo, Alfaro, Calahorra, Cenicero, Carvera del río Alhama, Logroño, Lumbrales, Nájera, Santo Domingo y Torrecilla de Gálvez.

Se acordó exigir a los Ayuntamientos de Alberite, Alfaro, Arrenda de Arriba, Brienes, Entrana, Fonzaleche, Lardero, Marillo de río Leza, Navacerrés, Rivas, San Asensio y Urzuñola, la responsabilidad contingente por la recaudación de los arbitrios municipales.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos de beneficencia y corrección y tres presentadas por el señor jefe de los trabajos antropológicos de la provincia por jornales empleados en el vivero y material y alquiler de oficina en octubre y noviembre.

Se informaron al señor gobernador civil de la provincia varias cuentas municipales correspondientes a distintos pueblos y ejercicios.

Y se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Las Hijas de María dedicaron ayer a la Virgen grandes funciones religiosas.

Por la mañana hubo comunión general, y por la tarde terminada de la novena, procesión y adoración de la Virgen.

En todos estos actos a los que asistieron bellísimas muchachas, demostrando, que a la belleza de sus rostros, pueden unir la belleza de su alma, la capilla que tan acertadamente dirige don Gregorio Fernández; interposición con buen gusto y afinación bonitas composiciones.

Después de la procesion, la banda municipal se situó en la plaza mayor, tocando buen número de baillables que aprovechar a la gente de buen humor, para dar gusto a las piernas.

Como el día estuvo muy caluroso, los cafés pasados y sítios céntricos, se vieron muy animados, teniendo ocasión muchas personas de lucir sus elegantes toilettes.







El Gobierno se preocupa de esto y...

El impuesto a los trigos y harinas...

Combinación aplazada...

De Barcelona...

Las Cortes...

Congreso...

El marqués de la Vega de Armijo...

El señor Gasset (don Fernando) hace...

El señor García (don Jesús) se queja...

El señor Ochoa pronuncia un largo...

dándose que pasará a la discusión del...

SENADO...

El ministro de Estado le contesta...

Ultima hora...

Los presupuestos...

Visitas...

Los alcoholeros...

Nido regio...

El rey se divierte...

U. záz conservador...

con motivo del emodus vivendi con...

Señoras que piden...

Condessa del Socorro...

El príncipe Guillermo...

Reyerta...

Defunción...

Bivona...

Iglesia robada...

AL OBRERAR...

Los consumos...

Imprenta y Librería Moderna...

Carne barata...

Caballo, arneses y coche...

Se compran jamones frescos...

NOBRIAS...

Al público...

Gran establecimiento de muebles de lujo...

La Unión y El Fénix Español...

Compañía Nacional de seguros...

Plantones...

Cooperación...

El Buen Gusto...

Plantones de chopo lombardo...

Amiral Aube...

Amiral Troude...

Dependiente de barbería...

Ocasión de coches y caballos...

Gal Hidráulica superior...

Se venden...

La Camerana...

DESCONFIAD...

El que quiera adquirir FE...

A las novias...

Artillería de Campaña...

Librería para despacho...

Agencia de vapores correos...

La Perla Riojana...

Turrone superiores...

Ultramarinos Vd. de H. Arza...

Banco Hipotecario de España...

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan a todos los propietarios de la Rioja a visitar sus hermosos Viveros de Logroño...

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE



# ADVERTENCIA

de la Casa Elment y Compañía a los Sres. médicos, farmacéuticos y al público en general.—El extraordinario éxito alcanzado por el Jarabe Hiposfosfitos Elment Salud despertado la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto a la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pídase Hiposfosfitos Salud, ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna palabra Hiposfosfitos, que es la sustancia que principalmente integra y da el mayor valor terapéutico a nuestro jarabe.

Los tribunales de Justicia entienden en el asunto y pronto cesará en beneficio del público la confusión introducida de pocos meses a esta parte.

## En 1.º de enero de 1906 quedará establecida la LIBRERIA DE "LA RIOJA"

En la calle del Mercado (Portales), núm. 52

(Local que durante tantos años ocupó la acreditada de la Sra. V.ª de Venancio de Pablo)

En dicho establecimiento encontrará el público todos los artículos concernientes al ramo, en papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales (últimas creaciones), menaje para escuelas, material para Ayuntamientos, libros para el comercio, revistas de modas y labores inglesas, francesas y españolas, publicaciones de todas clases, etc., etc.

## En 1.º de enero de 1906 quedará establecida

Se reciben ya pedidos en la Administración de LA RIOJA

### BÁLSAMO

## NEURALGINE

GRAN REMEDIO  
Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.  
37 años de éxito en Inglaterra y Estado Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

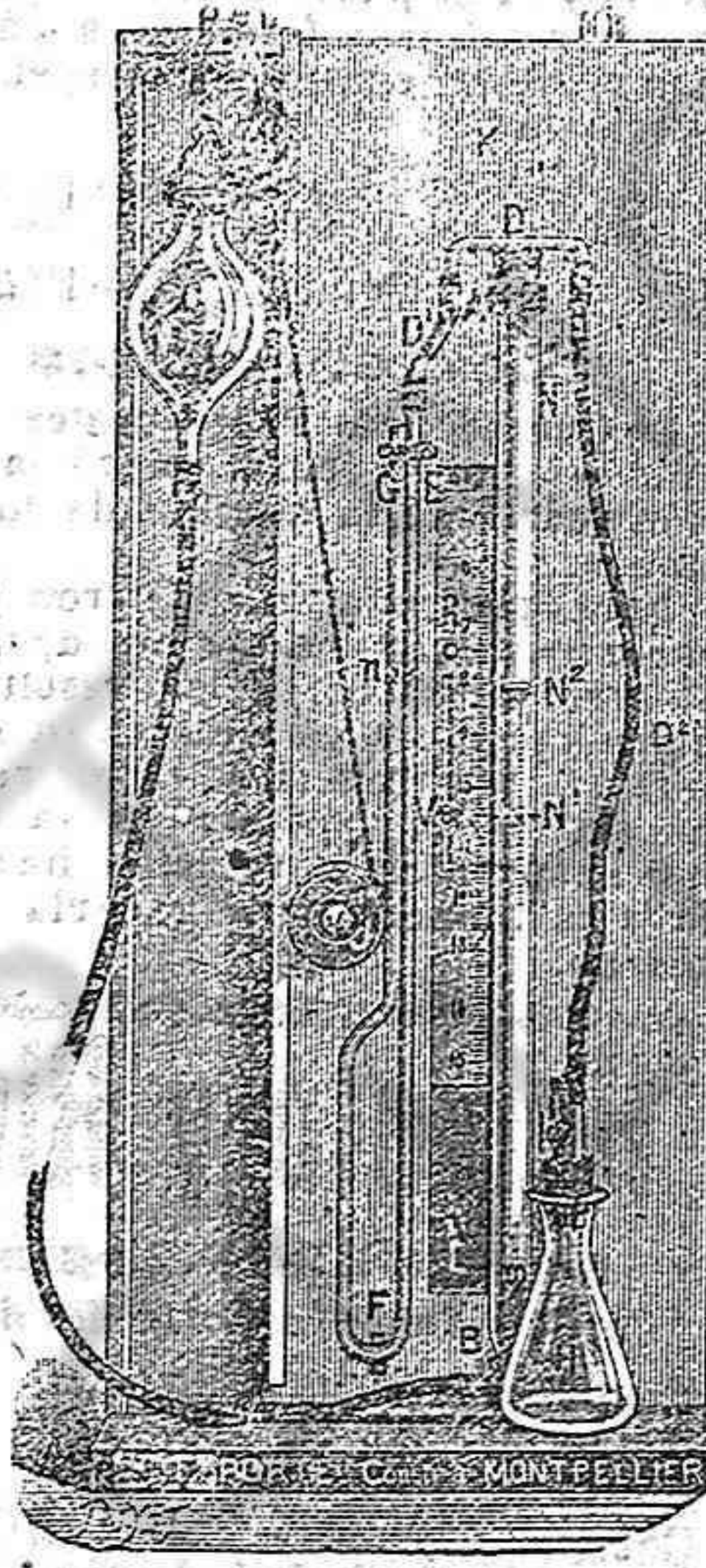
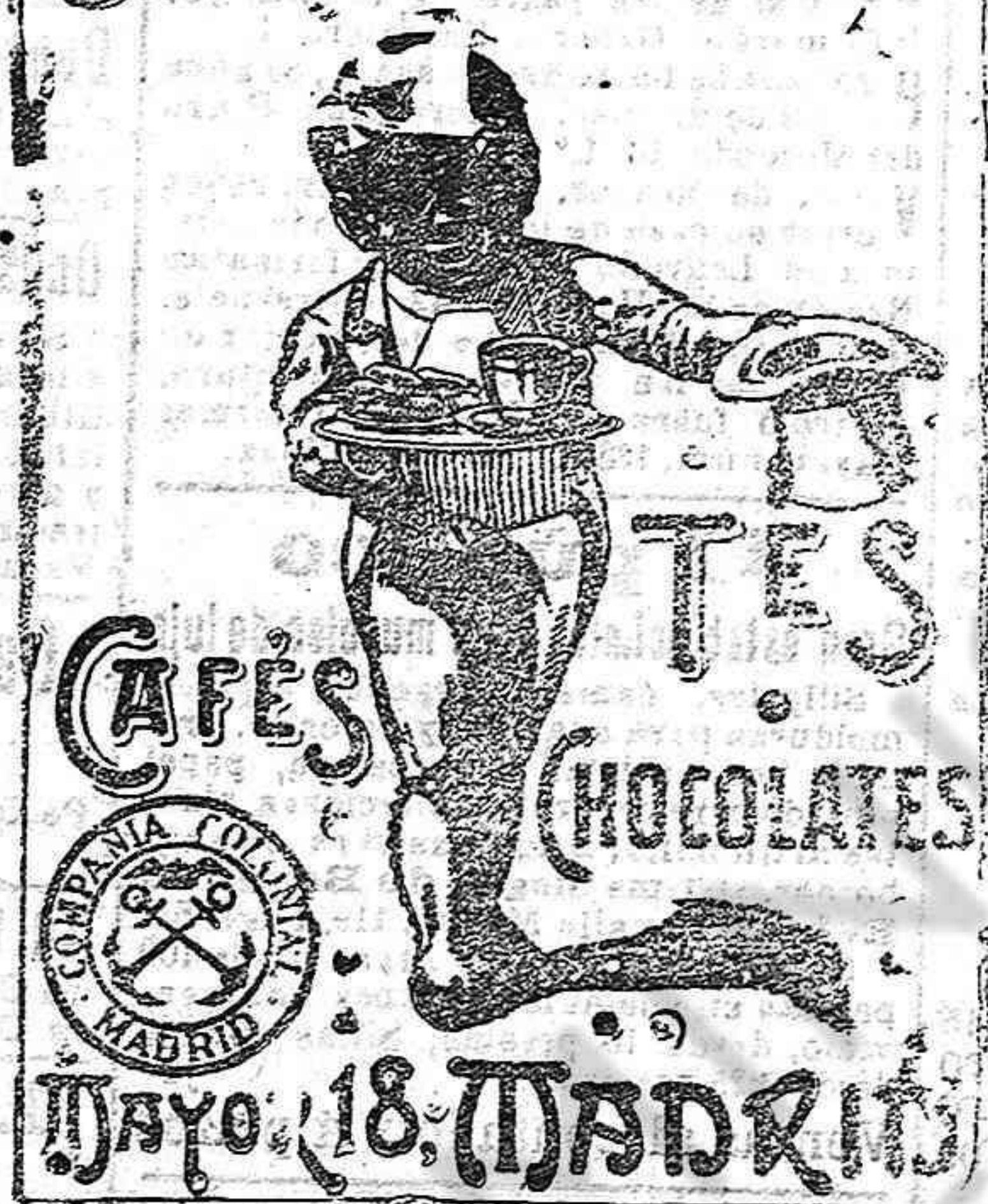
La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. P. Fernández y Patricio Gómez. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

### COLONIAL



Acidímetro  
Tarímetro  
Calímetro  
G. Delporte de Montpellier  
El más práctico y más exacto para analizar tierras y tartaro  
Máquinas de injertar sistema Roy  
Máquinas de desfondes y malacates para tiro animal y vapor  
Arados ordinarios, herramientas prácticas para viveros  
RAFIA SUPERIOR para injertos  
Representante y depositario en Logroño Felipe Lépine, Sagasta, núm. 18.

### VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES  
Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1880)  
Campo Sagrado, 19 (Escasabo), Ronda de San Pablo, Barcelona  
Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades  
Director Gerente, don Agustín Valls Verdi (ingeniero)  
Maquinaria ó instalaciones completas, según los últimos adelantos para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.  
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó por fuerza de vapor, en pequeña y grande escala, movidas ó no por caballería ó motor.  
Fábricas de harina y sus anejos ó moliendas.  
— Romas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas para cortar, motores de gas, Turbinas. Especialidad en PARRILLAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en las industrias de azúcar, algodón, etc. La casa ha verificado y vigila el funcionamiento de sistemas privilegiados.  
— Contiene instalaciones en toda España América y Extranjero. Merece las referencias.—Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA. Teléfono número 595  
ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, validos de la cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rinsón, vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, motivando de tal manera su función, que la hebre en breve ordinaria y regular.—Farmacia: Estufa, 14, Bilbao. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Lázaro, Marqués 19.  
Papel para envolver a 3/50 pesetas arroba, 4 pías a media idem en la Admon. de este periódico.

### EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE  
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, Codina Lánguín de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema blanca, blanquísima, inalterable, alimento, gelatina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

### Agencia general de vapores correos para todos los puertos de América

Salidas todas las semanas de Bilbao y Burdeos  
Esta Agencia, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público, á fin de que antes de tratar con otras agencias consulte y vea las ventajas que ésta ofrece. Para precios, pasajes, etc., etc., dirigirse á sus agentes don Félix Iglesias, Tendería, 8, Bilbao, y para Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Vitoria don Pio Mateo de Llano, en Miranda, frente á la Estación, en casa de Marqués Sáez.—Precio para Chile, 200 pesetas.

### LA VASCONIA

Sociedad anónima de seguros contra incendios á prima fija  
Capital social 5.000.000 ptas.  
Domicilio social: PAMPLONA (Navarra)  
Esta Sociedad apesar del corto tiempo que lleva de existencia, ha conseguido colocarse á la altura de las más renombradas de clase, merced indudablemente á la lealtad y nobleza en que se inspiran todos sus actos.  
Delegado en Logroño, don Joaquín Irarrazabal, calle Vara de Rey  
Representantes y agentes en todas las cabezas de partido y poblaciones importantes de la provincia. 15-30

### SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

ESTUCHE  
CÁPSULAS QUÍMICAS  
PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO.  
FARMACIA  
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.  
EN USD DESDE EL AÑO 1827.

### HAMBURG AMERICA LINIE

Vapores correos á Cuba y Méjico  
El vapor PRINZ JOACHIM saldrá de Bilbao el 14 de diciembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Vera Cruz y Tampico.  
Precios.—Habana..... Pesetas..... 203  
Veracruz..... 235  
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garan tizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual consti tuye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.  
Para informes, dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros, Edmundo Ceuta y Compañía, Bailén, 3, BILBAC.  
ó al Sub-agente en Logroño, don Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros, 17  
NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Ceuta y Compañía, Bailén número 3, para legalizar el embarque, con tres días de anticipación.

### COMPañIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

VAPORES CORREOS á Montevideo y Buenos Aires  
El vapor CORDOBA saldrá de Bilbao el 15 diciembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

### Venta de maderas del país

Cabrics hasta 20 pies, á 3 céntimos por pie, y en adelante, á 9 céntimos por pulgada en punta; y fueras con 4 pulgadas en punta hasta 20 pies á 11 céntimos; en adelante, á 12 céntimos.  
Por wagon completo se rebaja 5 céntimos en cada pie.  
Propietario, Melitón Peón  
San Millán de Valdegovía  
SERVICIO de VAPOR  
Para todos los puertos de América  
Para Montevideo y Buenos Aires los días 15 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.  
Dos salidas mensuales para Chile, á precios reducidos.  
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria.  
Don Rufino Gallo  
Cours de Tououse, 113 bis, Burdeos (Francia)

### En el establecimiento de camas "LA INDUSTRIAL," de Julián Ruiz Martínez

SE ENCUENTRAN las camas más baratas, más sólidas y más elegantes.  
Para convencerse de la verdad, se hace preciso visitar este establecimiento.  
Armarios de luna de primera, á pesetas 100; mesas comedor, uertes, elegantes, con tableros, desde 40 á 50 pesetas; Máquinas para coser, últimos adelantos, arreglos y reparaciones en todos los sistemas; piezas, accesorios, agujas para las mismas.  
ADVERTENCIA.—No fiarse de los ganchos y ganchos, que per el afán del lucro, conducen á los compradores donde no es su voluntad llevarlos siempre al engaño.  
Calle de San Blas, núm. 26, es una á la del Laurel.—LOGROÑO

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colco tado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la practica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PSETAS, SEGUNDA, 10 PSETAS, TERCERA, 5 PSETAS, diarias, independientemente la operación. Su numeración estadística (2900 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtiene.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por suenas anteaídas que pida.

### 4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA GOMENA 5, calle Elisabets.—Barcelona  
Desde hoy hasta el 15 del actual estará en ésta en el Hotel Paris, el viajante de la Compañía "La Colmena", de Barcelona, á disposición de las personas que gusten ver funcionar nuestra máquina de hacer calceta, y conocer detalles sobre su adquisición.

### Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

Premiados en las Exposiciones Logroñesas de 1880 y 1897  
Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en acreditados viveros tienen en Nelda (provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos. Rosales, injertos, variedad, á 3 reales planta. Representante en Logroño: Pio Amelivia, calle del Marqués de Veljez, número 10, quien dará catálogos y condiciones.

### La Camera Riojana

Almacén de camas de hierro y madera de José Rodriguez Arias  
Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómmodas, Espejos y otros mil artículos, —36 modelos de sillas diferentes desde 2'25 pesetas una.—Precios muy económicos.  
Delicias, 2, Logroño

### MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS  
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER  
Concecionarios en España: Adcock y Cia  
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura  
UNIDA SUCURSAL EN LOGROÑO  
12, SAGASTA, 12